

CONCLUSIONES DE MEMORIAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.-

1945:

En la presente Memoria hemos tratado de resumir las actividades de la Escuela en el año 1945, anotando todo lo que nos ha parecido importante de destacar para que la Facultad se forme una impresión efectiva y completa de ella. Siendo esta la primera Memoria de la Escuela que os presentamos después del advenimiento de la paz y del período psiquico-intelectual llamado de post guerra en que fuertes inquietudes aparecen por doquier en todo el campo de la actividad humana, y que se resumirían en "cambiar" innovar" estimamos conveniente hacer una pequeña síntesis de este último tiempo a fin de que en los profesores queden claramente fijada nuestra posición actual y obremos así con prudencia conveniente. Durante los años de guerra y al objeto de captar mejor todas las evoluciones que venían como consecuencia de ella y a raíz de un verdadero examen de conciencia que hicimos en forma de una exposición total de lo que enseñábamos, creamos un nuevo año de estudios y acordamos dejar a nuestra Escuela y sus planes en una posición flexible de transición que autorizaba a los profesores a realizar experiencias locales limitadas investigaciones etc. sobre nuevas ideas, planes, etc. y todo esto sin alterar el mastil de disciplina y método y orden que se llama reglamento sino encuadrándolas dentro de él. Los hechos han probado que fué esta una sabia posición. Es así como de acuerdo a ella han transcurrido estos años en continuas inquietudes y experiencias. Hemos escuchado y debatido y siempre con interés las innovaciones que en forma progresiva tal como lo habíamos previsto nos han sido presentadas por profesores y alumnos. Fuimos los primeros en América del Sur entre las Escuelas de Arquitectura, en proceder y reformar con conciencia de la época en que vivíamos y la que se nos avecinaba como consecuencia del fenómeno de trascendencia mundial que se desarrollaba. Hemos sorteado con ello, graves peligros para nuestra Escuela de desorden, anarquía, huelgas, incomprensiones, desorientación y confusión de lenguas que fenómenos psicológicos de esta naturaleza siempre traen consigo a las instituciones y hemos progresado cautelosamente bastante y todo ello sin botar por la borda en tan creciente nerviosidad lo que teníamos sino que antes al contrario ello, que es la experiencia de 50 años ha sido remodelado y más respetado aun que antes. Que pasa ahora, la guerra ha terminado y con ello hemos entrado en un nuevo período acaso más peligroso que el anterior de remodelamiento de todo de cambios y de ansias de "nueva era". Ello también golpea como es natural fuertemente a nuestra Escuela, en forma principalmente de unas ansias rápidas de

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES

"cosechar pronto resultados" y esto antes que otros nos la ganen. Peligrosísima inquietud. Felizmente no nos hemos precipitado y seguimos obrando tan cuerdamente como durante la guerra. Frente a esta "nueva escuela de post guerra que divisamos solo hemos dado un paso definitivo Organizarnos mejor. Disciplinarnos más que antes. Hemos dictado un Reglamento Administrativo. Nos hemos preparado como nunca para entrar a "concretar" reformas trascendentales" pero no hemos caído en lo irreparable de precipitarnos a hacerlas. Felizmente las ideas se han ido aclarando y como segunda etapa solo nos planteamos "reordenar el reglamento de estudios aclarando redacción y ordenación" y todo ello que es largo nos permitiera y esto como etapa final mientras por otro lado se sigue en la posición flexible de investigar dentro de las cátedras llegar a la reforma del plan de estudios cuando llegue ella con sólida preparación de antecedentes y fundamentos y con un buen planteo de como deberá también realizarse su estudio y con claras conclusiones para estudiar ya concretadas en los países de avanzada intelectual y así daremos el paso no en forma "efectista" sino de fundado realismo como corresponde a nuestra Universidad.

1946:

Ha sido un año crítico para la Escuela por el abandono de su profesorado, salvo honrosas excepciones. Este es nuestro más grave mal.

Gracias a las medidas disciplinarias del Consejo Superior y de la conciencia de nuestros amigos profesores y de todos nosotros, lo remediamos el próximo año.

Tanto la Directiva como profesores y ayudantes debemos cumplir el Reglamento Administrativo, hagámonos este propósito y como cristianos y pensando en la gran obra que descansa en nosotros.

El Plan de estudios especialmente en 1° y 2° Año, lo modificaremos poniéndolo más a tono con el de los demás años y estudiaremos la reforma total.

El 1.er Año sin condicionales y con bachillerato especializado será mejor también el año 1947.-

Valoricemos el año eliminándole importancia al examen, es lo que indica la pedagogía moderna; pero para eso hagamos buenos y serios cursos.

Con estos propósitos y pensando que a pesar de todo así hablan los hechos y el informe de Don Héctor Valdés que visitó Argentina, Uruguay y Brasil. Nuestra Escuela sigue siendo una de las primeras de América, reanudemos las Tareas el año 1947 con más cariño y entusiasmo que nunca.

Que sea la memoria de nuestro profesor, formador y amigo Don José Forteza, muerto ya, y a quien rendiremos tributo solemne en esta sesión quien nos guíe en todo ello.-

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES

1947:

Este año si bien se ha caracterizado por una mejor organización y control de los estudios, se ha visto entorpecido por varias dificultades ya conocidas por los alumnos y profesores. Creemos que estas provienen principalmente de la desorientación existente y de la verdadera ansiedad que existe por una reforma en los planes de estudio que todos estiman necesaria. La calidad de los estudios de nuestra Escuela si no se hiciera dicho cambio podría desmejorar notablemente, colocándonos en situación inferior a otros establecimientos similares. Es pues necesario poner todo lo que sea posible de nuestra parte para obtener a la brevedad posible un nuevo plan que mejore la forma y medios de nuestra enseñanza y que fije orientaciones claras y precisas a los diferentes estudios.

1948:

Este año universitario se ha caracterizado por la mejor organización y control de los estudios.

Si bien hasta ahora, por las razones dichas más arriba, la Dirección se empenó en propositos principalmente disciplinarios; esperamos que en el futuro su esfuerzo pueda dedicarse con más eficiencia a completar las formas de desarrollo de los cursos existentes y a crear los nuevos que se hagan necesarios.

Las formas de calificación y eliminación, que de acuerdo con el nuevo reglamento se han aplicado en 1° y 2° año, dan la impresión de haber llegado a resultados más justos; hay eso sí que recalcar que estas fórmulas exigen del profesorado y de la Dirección una labor más pesada y de cumplimiento muy exacto; cualquier falla en la aplicación del nuevo sistema llevaría a desórdenes y complicaciones mayores que las que producía el reglamento anterior.

Refiriéndose a la labor del profesorado queremos establecer que frente a la gran eficiencia con que han desarrolládo su labor técnica se ha notado un cierto desinterés por participar en la vida universitaria.

Le rogamos encarecidamente que trate de subsanar este inconveniente, ya que el acercamiento de profesores y alumnos, y una intensificación de la vida universitaria, pueden dar frutos insospechados en beneficio de nuestra querida Escuela y de la Universidad.

Al respecto nos permitimos recordarles que el Reglamento General dice: en su artículo 17, "que los profesores, aparte de desempeñar sus clases están obligados a asistir a las sesiones de la Facultad y a los actos solemnes de la Universidad.... y que se interesarán por el progreso intelectual, moral y profesional de sus alumnos, dentro y fuera de sus clases, en cumplimiento de su sagrado deber de educadores cristianos.

Memoria 1949

CONCLUSIONES.-

Durante el año 1949, según el propósito que nos habíamos fijado, debían haberse completado los programas de los diferentes cursos de la Escuela; a fin de coordinarlos y organizarlos en definitiva de acuerdo con el nuevo Plan de Estudios aprobados, en general, por la H. Facultad. Gran parte de dichos programas fueron entregados oportunamente por los Srs. Profesores correspondientes y estaban en poder de la Dirección. Sin embargo, la coordinación final no podía llevarse a cabo hasta disponer de la totalidad de ellos. Los más difíciles de obtener habían sido los correspondientes al Grupo Dibujo, Plástica y Composición, no por desidia de los profesores, sino porque ellos necesitaban dilucidar previamente las diferencias de criterio que existían en la interpretación del sentido que debía darse a la pedagogía del Grupo y de cada Curso en particular y a las materias o trabajos que era preciso desarrollar en cada caso.

A fin de aclarar estos puntos se llevaron a efecto gran cantidad de reuniones entre los Profesores más directamente relacionados o interesados en el asunto.-

Al final, la discusión se fué precisando hasta llegarse a la conclusión de que en ella se enfrentaban dos conceptos opuestos que parecía casi imposible conciliar.

En esta situación, los Srs. Profesores acordaron dirigirse al Sr. Decano para pedirle que decidiera al respecto. El Sr. Decano, conjuntamente con la Dirección, realizó un estudio detenido de la marcha de los cursos, de sus programas y de los trabajos ejecutados de acuerdo con ellos y emitió un informe en el que proponía algunas

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES

Soluciones y que fué presentado a consideración de la H. Facultad.

A raíz de la lectura de dicho informe algunos Profesores presentaron sus renunciaciones y los alumnos de la Escuela se declararon en huelga pidiendo: la modificación del criterio que se pensaba que se adoptaría y la renuncia de algunos Profesores que consideraban contrarios al espíritu del Plan aprobado por la H. Facultad.

Después de diversos trámites e incidentes la Dirección de la Universidad nombró una comisión que debía solucionar las dificultades que se habían presentado, estudiando los programas definitivos y velando por la correcta aplicación de ellos. Sus conclusiones en cuanto a Programas deberán ser entregadas a los alumnos en un Prospecto impreso antes del año Universitario de 1950.-

Dicha comisión, después de constituirse, aclaró cuales serían sus funciones y determinó las medidas que habían de adoptarse en carácter inmediato o diferido. Estas conclusiones fueron presentadas a la H. Facultad y aprobadas por ella y repartidas en un impreso a todos los Srs. Profesores de la Escuela.-

Posteriormente, la Comisión se ha reunido 25 veces con asistencia, en general, de la totalidad de sus miembros.

Se acordó, como plan de trabajo, revisar nuevamente a todos los Programas de cursos, estableciendo, previa consulta a los profesores correspondientes que fueran citados en cada caso, las aclaraciones o modificaciones que parecían necesarias.-

Al presente, este trabajo está casi totalmente terminado y solo faltan pequeñas correcciones antes de enviarlo a la imprenta.-

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES

cada grupo, de acuerdo con el Plan aprobado por la H. Facultad, está organizado por líneas de cursos. Al comienzo se define la finalidad del grupo y de cada línea. A continuación, se dan los Programas detallados por cátedras y las bibliografías correspondientes.-

Corresponde a la H. Facultad, aprobar este trabajo antes de su aplicación.

Con esta aprobación se habrá dado término a un período muy importante dentro de la vida de la Escuela y se queda satisfecha una aspiración tanto tiempo anhelada.-

Cabe si, llamar la atención, a que en el futuro ha de velarse acuciosamente por la correcta aplicación del Plan y Programas aprobados; ya que, más que ellos en la letra, es importante que su espíritu presida el desarrollo de los estudios. En esta forma habríamos entrado en una nueva etapa de perfeccionamiento de nuestra Escuela que puede ser de importancia si estas reformas coinciden en otros aspectos que es necesario destacar.

Primero, ha de tenderse por todos los medios posibles a nuestro alcance, a restaurar el espíritu de colaboración entre los Profesores y su vinculación a la familia universitaria, condiciones que se han visto quebrantadas con motivo de los incidentes antes mencionados. A todos pedimos comprensión y confianza en los propósitos y buena fé de la Dirección General de la Universidad y de la Facultad d.-

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES

A la vez, será preciso haber revivir en el alumnado los conceptos de disciplina, orden y dedicación al estudio que, por los motivos ya mencionados, se han visto alterados en forma como nunca antes había sucedido en la vida de la Escuela.-

Esperamos que la Divina Providencia encuentre en la buena voluntad de cada uno de los elementos necesarios para restablecer la paz y tranquilidad que son tan necesarios para mantener el espíritu de esta Universidad Católica de Chile.

Si a todos estos buenos propósitos, unimos la circunstancia de disponer de un mínimo razonable de medios materiales que nos permitan dotar la biblioteca, organizar los archivos, completar el material didáctico y mantener nuestros locales; podemos considerar como una realidad esta nueva era de progreso de que hablábamos y encontrar en la certidumbre de su existencia la fuente de un entusiasmo que nos lleve a superarnos en las labores que a cada uno nos toque desempeñar.

Terminamos agradeciendo, como siempre, a los Srs. Profesores los sacrificios y molestias que han querido aceptar por la Facultad y a ellos y a la Dirección General de la Universidad darles las gracias por la confianza que se han dignado dispensarnos.-
